

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaban á domicilio por medio de nuestros corresponsales. ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA y AGUILERA General Castaños, 9, 3.—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Ecología.—Vilicultura.—Ganadería y pascicultura.—Eneología.—Alimentación agrícola y aparatos.—Animales domésticos.—Inspiraciones y exportaciones.—Eneología.—Información comercial.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Producción y explotación.—Tráfico de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Resoluciones de la agricultura en materia de impuestos.

CÁMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villanueva del Panadés, Tarragona, Madrid, Júpiter, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Celeda, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Teruel, Vera, Arbo, Montblanch, Almería, Málaga, Albalate, Logroño, La Sella y Toledo.

VIÑAS AMERICANAS
DE
MARCIAL OMBRÁS
(Propietario.)
Avenida del ferrocarril, Figueras (GERONA).
Barbados y estacas en venta por millones.
Precios reducidos y autenticidad garantizada.
Cinco millones de estacas.
Un millón de barbados.

1898

La Providencia nos otorga, con sus bondades un año más. Queda liquidado en sus relaciones con nuestra existencia, y del balance de su *habeo* quedamos satisfechos, porque nuestra conciencia nos dice que nada hemos omitido para cumplir nuestros deberes con cuantos nos favorecen honrando las interminables columnas de la suscripción de este periódico.

Pesado, doloroso y triste fué su paso para todo linaje de intereses; pero bocanadas de alientos y de esperanzas salieron entonces desde las columnas de esta publicación, y cuando hubo necesidad de combatir con denuedo, combatimos sin tréguva ni descanso, y cuando fué preciso señalar los orígenes del mal y denotar rumbos para contener sus proporciones, lo hicimos con la independencia, el valor y la energía en nosotros acostumbrada, que nunca el peligro nos amedrentó, ni jamás desfallecimos ante las dificultades.

Si nuestros medios y aptitudes nos escasean, compensados se hallan por el exceso de voluntad que ponemos al buen servicio de este periódico para que llene y satisfaga su altísima y trascendental misión cerca de la producción y de los agricultores, avalorada por una lealtad sin límites y el anhelo constante de nuestro espíritu de ser provechosos á los altos intereses de su industria.

Entramos en el año actual con más bríos y más decisión que antes, dispuestos á librar recias peleas en defensa de la producción agraria, satisfaciendo así las aspiraciones del público y los dictados de nuestra conciencia y de nuestros deberes, que hoy, con más energía que ayer, nos aconsejan redoblar los esfuerzos, mejorar las condiciones de este periódico, atender con singular esmero las quejas del país productor, recoger sus agravios, acotar sus pesadumbres y presentar sus aspiraciones y anhelos á los poderes constituidos para alcanzar la tan suspirada regeneración agrícola, sobre la que deseara la riqueza toda de la patria.

No de otro modo podemos corresponder á las constantes favores del público que nos lee, á quien deseamos felicidades mil en el año que empezamos á recorrer.

RÉPLICA
A LAS CARTAS AGRICOLAS
A LA CARTA IV

Ya que el director de LA LIGA AGRARIA se ha prestado tan galantemente á la indicación hecha por varios labradores y rogado por nosotros en la carta anterior, de abrir una sección para exponer cuáles son las causas principales del absentismo que domina á la mayoría de los agricultores padientes y del abandono de los cultivos, propongamos la tarea empleada en la carta que firmamos «un agricultor fugitivo», creyendo que en tan oportuna labor no estamos solos.

Y ciertamente que teniendo en cuenta las excepcionales dotes del señor ministro de Fomento, no creemos que han de caer en saco roto las atinadas observaciones que nos proponemos hacerle, y de cuyo fundamento juzgará la opinión imparcial, á que desde luego nos sometemos gustosísimos, para que no se nos tilden de apasionados.

Una de las causas principales que han hecho huir del campo y sus cultivos á los propietarios pudientes, ha sido la mal llamada revisión de las colonias agrícolas, tan torpemente llevada á cabo.

Fué la ley de colonización rural una de las más sabias, justas y oportunas que se han promulgado en la presente gene-

más eficaces, para alajar en lo posible los males que hemos apuntado en la anterior y presente carta.

De las faltas técnicas hablaremos á su tiempo y en otro lugar, porque aquí no se deben apuntar más que las que pueden corregir los poderes públicos, y muy principalmente el señor ministro de Fomento, á quien dirigimos nuestros ruegos.

Córdoba 28 de Diciembre de 1897.
UN AGRICULTOR FUGITIVO.
ATANABIO GARCÍA CUBERO.

DESEÑANOS DE UN AGRICULTOR

El que esto escribe, dedicado á los asuntos burdátiles y acostumbrado á la vida de las grandes poblaciones, al llegar á constituir una familia renunció á los balances de fin de mes y se apegó al terruño, como medio de liquidar sus trabajos.

Treinta años de lucha con la naturaleza, á la que he podido dominar en términos que una finca comprada en pública subasta en 300 pesetas, hoy es la envidia de sus colindantes y ciertamente su valor excede de 30.000; y aunque otros triunfos podría citar, basta con la demostración numérica hecha para llevar el convencimiento á cuantos puedan leer estas líneas, de la fe que animará mi espíritu.

En abonos, maquinarias, libros y semillas he gastado una buena cantidad; en viajes por España, Francia é Italia, siempre ávido de aprender algo nuevo sobre Agricultura, también he gastado cuanto he podido; en Concursos agrícolas me he presentado siempre que he hallado ocasión, obteniendo varios premios y medallas.

Con lo dicho, creo demostrado que no he omitido medio para fomentar mi pequeño capital, fiado en que la Agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre, como LA LIGA AGRARIA dice en su ennoblecimiento. Pero todos estos entusiasmos, al cabo de seis lustros cambian mi manera de ser, y hoy tomo la pluma para consignar mis deseos.

Y ¿por qué este atrevimiento y este cambio de aspiraciones? Mi atrevimiento, por la ignorancia; mi cambio, porque el señor D. J. F. Gascón en sus cartas invita á la juventud á que se dedique á la agricultura.

Sin embargo, justo es apuntar aquí alguno de los varios obstáculos y males con que lucha el labrador.

Empezaré por el desengaño de actualidad. Fiado en la ley, formé y seguí el expediente para obtener los privilegios concedidos á las Colonias agrícolas; lo conseguí, en su vista fundé los colonos, dando terrenos divididos á los colonos del servicio de los brazos de sus hijos (libres del servicio de las armas), podían hacerse cargo de las plantaciones para en un término de años cumplir sus compromisos. Con gran sorpresa supe que al presentar los mozos interesados las certificaciones en un todo conformes á las presentadas en años anteriores, y habían sido bastantes, fueron declarados soldados porque la nueva ley de quintas así lo exigía. Acudí con una exposición al señor gobernador de la provincia solicitando certificación de lo que hubiese resultado de la revisión á que habían sido sujetos los expedientes para la concesión de las Colonias, y á pesar de que en la certificación constaba que habían calculado los beneficios contributivos y que continuaban vigentes todas las demás gracias, la Comisión mixta, ó mejor dicho la mayoría, ó más claro los militares, creyeron que debían declarar soldados á los mozos residentes en la Colonia, sin que bastara la certificación del gobernador, ni las razones que adjuntaran los señores diputados provinciales, ni el voto de la mayoría de los señores diputados de la votación, en la que fueron vencidos los tres diputados por los cuatro militares.

¿Qué puede hacer un propietario en este caso? Convenirse de que sus derechos no puede defenderlos, porque las leyes en que se amparan son variadas á voluntad del que manda, y verse por consiguiente obligado á abandonar sus terrenos que de incógnito destinara á plantíos.

No estará pomposamente dicha la causa de mi desengaño, pero sí clara y terminante.

Ocupámonos de escribir estas cartas, recibí otro número de LA LIGA AGRARIA, en la que se abre una sección para que los agricultores expongan los males que padecen para ver si hay modo de remediarlos. Nada podrá decir que no sea conocido de todos los que lean cuanto se escribe en esta sección que con tan buena voluntad abre el periódico agrícola, pero acudiré á él

con el mayor gusto, y cuanto diga serán deseos que obligarán á la juventud á vivir de ocupación la más expuesta, la más útil y la más despreciada de la sociedad moderna. Los males que á la nación haya de producir este desvío serán terribles, y de ellos serán los responsables los que á la Agricultura, pudiendo, no la protegen.

Por los senderos trazados, la riqueza agraria desaparecerá, convirtiéndose nuestro fértil suelo en praderas y matorrales. Así lo cree un agricultor práctico.

ATANABIO GARCÍA CUBERO.

FUERA DE ESPAÑA

Francia.
La última semana señalada en Francia por el variable del tiempo, en el que hubo alternativas de lluvia y de sol; pero la temperatura ha sido constantemente benévola para la estación en que estamos. La riaca que cayó la semana anterior en algunas regiones ha desaparecido de los campos.

Las perspectivas han mejorado por modo notable con las lluvias, sobre todo en lo que concierne á los trigos últimamente sembrados y á los que la sequía había impedido germinar con regularidad. Las primeras siembras siguen presentando buen aspecto, pudiendo considerarse en conjunto como favorable la situación agrícola actual. Este año la superficie sembrada en cereales de otoño, y particularmente en trigo, es cuando menos igual á un buen promedio.

Los mercados del interior se han visto poco frecuentados por el cultivo y mejor aprovisionados, pero las ofertas han estado relativamente restringidas. La firmeza fué la nota dominante al comenzar la semana, pero se suavizaron se suavizaron después.

Inglaterra.
Ha llovido en abundancia y la temperatura ha sido más fría y con heladas nocturnas. Este tiempo se considera como favorable para el cultivo y las perspectivas son en general satisfactorias.

El Ministerio de Agricultura ha publicado la evaluación definitiva de las cosechas en el Reino Unido. Según las cifras oficiales, la producción de trigo se ha elevado á 20.300.000 hectolitros contra 22.025.000 el año último. Esta evaluación es algo superior á la establecida por el comercio y la agricultura. Un rendimiento tal haría suponer una importación de 65 millones de hectolitros aproximadamente. Si se tiene en cuenta que los agricultores ingleses han vendido ya una buena parte de su cosecha, por necesitar dinero unos y por aprovecharse del alza en los precios otros, puede aún prever una importación algo más grande.

Rusia.
Estáse satisfecho del estado actual de las cosechas de trigo y centeno en el Sud. Como el déficit que arroja la cosecha última es muy importante, es de suponer que se verá pronto Rusia obligada á restringir sus exportaciones en gran escala.

Las existencias de trigo continúan siendo escasas.

Estados Unidos.
Las nevadas que han caído en los principales Estados en que se producen sobre todo los trigos de invierno, protegen á éstos contra las heladas que habrían podido perjudicarlos. No está menos reconocido que las perspectivas actuales distan de ser tan favorables como las del año último en la misma época; pero se estima que existe un excedente de alrededor de 5 por 100 en la superficie sembrada.

Los arribos del cultivo sobre los principales mercados superan á lo previsto; los stocks visibles disminuyen lentamente, á pesar de la importancia de las exportaciones; es así que la semana última dichas exportaciones alcanzaron, en trigo y harina, la enorme cantidad de 2.497.000 hectolitros. Es de notar que los Estados Unidos tienden cada vez más á exportar sus trigos bajo la forma de harina, y la proporción del producto manufacturado es actualmente sobre un 23 por 100.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercado de trigo.—Ítem de harinas.—Ítem de vinos.—Ítem de aceites.—El mes de Enero de Barcelona.

Ha terminado bien, muy bien el año 1897, despidiéndose con abundantes lluvias. Los campos presentan magnífico aspecto y

los labradores, así como los que no lo son, están animadísimo por la bonanza del tiempo, que de continuar así puede asegurarse una recolección abundantísima. Jamás se ha visto tiempo igual ni más hermoso. No se conocen las heladas, razón por la cual la vegetación germina como en primavera.

El año anterior ha terminado bien. Se recogió una buena cosecha de cereales, la vinya no ha sido ingrata á los esfuerzos del labrador, caldos y cereales tienen gran estimación y cierra el año con una magnífica otoñada y una gran cosecha en perspectiva.

No daríamos por satisfechos si el que vamos recorriendo continuara los auspicios del anterior á fin de convertir en hermosas realidades las esperanzas que en la actualidad hace concebir.

La calma es el signo de los mercados trigueros, cosa nada de extrañar si se tiene en cuenta el año que acaba de terminar y el que empezamos, en cuyos días se ultimaron los balances de compradores y vendedores.

En el mercado triguero, Castilla se sostiene de esta flojedad, aunque sostiene su precio de 57 1/2 reales por la fanega de 94 libras.

Estudiando las fases por que pasa este negocio, nos extraña la flojedad, atendiendo á la actividad con que Cataluña compra. Sin contar los arribos de Andalucía, Extremadura y el extranjero que llegan á Barcelona, solamente por ferrocarril han llegado últimamente 601 vagones de trigo (43.272 cahises) ó un promedio de 75 vagones diarios.

A contar desde hace cinco semanas tenemos el siguiente promedio: en la primera, 39 vagones; en la segunda, 54; en la tercera, 70; en la cuarta 89, y en la última, 75.

Este promedio acusa en la moñeta catalana necesidad de aprovisionamientos, ya que sólo el consumo de Barcelona representa próximamente 72 vagones diarios.

Las necesidades del consumo son, pues, tales que la orientación del mercado en plazo no lejano, no sólo ha de ser la firmeza, sino que quizá el alza obligada.

En el extranjero se sostiene la firmeza tanto en los mercados americanos cuanto en los rusos.

Las últimas compras embarcadas en Odessa el día 19 son de 5.300 hectolitros de trigo Guirra á 109 copecs ponal y 4.800 hectolitros de Ouka á 110 ídem; de 24 á 26 fanegas cabiz.

Los precios se mantienen firmes á pesar de la inactividad de las demandas, que han sido escasas en esta semana como lo fueron en la anterior, situación que no ha cambiado y que tal vez siga durante esta primera quincena del mes de Enero.

Los mercados extranjeros han estado esta semana bastante movidos; pero las alteraciones han sido de escasa importancia é insuficientes para poder con verdadera firmeza formar juicio del estado del negocio. Únicamente se ve firmeza en los precios y alguna actividad en las operaciones, precursora de mejora en las cotizaciones, las que tal vez adquieran elevación, si, como es de esperar, los negocios se hacen con más actividad después de haberse hecho los balances de fin de año.

Las harinas están algo más paralizadas; pero á pesar de eso, los precios de cotización han estado firmes y las operaciones, por lo que hace á las clases buenas, han sido bastantes.

Los rendidos son los que siguen casi completamente paralizados, pues como la escasez de lluvias ha permitido á los labradores dedicar al trabajo á sus huertas, no las han disminuido ni la ración ni las condiciones del alimento nutritivo y reparador.

Los precios no han de subir, porque son muy grandes y de bastante consideración las existencias, y como por parte de los fabricantes hay verdadero interés en vender, aunque no sea más que para disociar sus almacenes, es lo regular que cuantos pedidos se hagan á los precios hoy corrientes, otras tantas remesas se efectuarán.

En el caso de lo que por todas se esperaba en algunas comarcas, las cotizaciones de los vinos se han efectuado con algún descenso, mientras que en otras se ve que sigue dominando la buena tenencia que se inició ya desde hace algunas temporadas.

Según opinión de las personas conocedoras de la marcha de los mercados de vi-

ULTRAMAR

El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico.—La vez pasada de un pizarrón.—Un estudio histórico del Sr. Labra.—Voluntad trista.—Verlas solitas.

El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico ha mejorado sus condiciones de existencia de un modo asombroso. Tal confianza inspira esta institución á los agricultores y comerciantes de aquella leal provincia. El siguiente *Zitona* da una idea aproximada de los prodigios que está realizando y los desenvolvimientos adquiridos después de la temerosa crisis que precedió por causas ajenas á su institución, independientes de la voluntad y nobles anhelos de sus fundadores. La confianza renació pronto, y hoy funciona con más energía, crédito y medios que en los primeros meses de su existencia.

Las operaciones de este Banco Agrícola modesto, admiración de propios y extraños, se desarrollan progresivamente, y no se hacen allí operaciones de más importancia por el poco aliciente que ofrece el interés del 7 por 100 con que se pagan sus créditos hipotecarios, cuando en aquel país el dinero puede conseguirse fácil colocación al 18 y aun al 24 por 100 anual. El día, ya muy próximo, en que sus créditos se concien entre los valores de Bolsa y se vendan fácilmente, como se vendieran, dadas las garantías que tienen, superiores á las de otros valores que andan en manos de todos, la agricultura en Puerto Rico, que en su principal riqueza, quedará redimida, la usura desaparecerá y el Banco será una de las instituciones más sólidas, útiles y prósperas de las colonias en todos los países del mundo.

Para demostrar la confianza que á todos inspira, basta decir que, apenas emitida la segunda serie de 6.000 acciones de 100 pesos nominales, quedó colocada íntegramente, y ya el Banco se halla en disposición de cobrar el primer dividendo pasado de 25 por 100 que le proporciónará de momento 150.000 pesos, que serán colocados en el acto, elevando así el capital de 480.000 pesos á 1.080.000 pesos, que los 480.000 que quedan en poder



LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUBSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraanca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

VIÑAS AMERICANAS
DE
MARCIAL OMBRÁS
(Propietario.)
Avenida del ferrocarril, Figueras (GERONA).
Barbados y estacas en venta por millones.
Precios reducidos y autenticidad garantizada.
Cinco millones de estacas.
Un millón de barbados.

1898

La Providencia nos otorga con sus bondades un año más. Queda liquidado en sus relaciones con nuestra existencia, y del balance de su *debe y haber* quedamos satisfechos, porque nuestra conciencia nos dice que nada hemos omitido para cumplir nuestros deberes con cuantos nos favorecen honrando las interminables columnas de la suscripción de este periódico.

Pesado, doloroso y triste fué su paso para todo linaje de intereses; pero bocanadas de alientos y de esperanzas salieron entonces desde las columnas de esta publicación, y cuando hubo necesidad de combatir con denuedo, combatimos sin tregua ni descanso, y cuando fué preciso señalar los orígenes del mal y denotar rumbos para contener sus proporciones, lo hicimos con la independencia, el valor y la energía en nosotros acostumbrada, que nunca el peligro nos amedrentó, ni jamás desfallecimos ante las dificultades.

Si nuestros medios y aptitudes nos escaseasen, compensados se hallan por el exceso de voluntad que ponemos al buen servicio de este periódico para que llene y satisfaga su altísima y trascendental misión cerca de la producción y de los agricultores, avalorada por una lealtad sin límites y el anhelo constante de nuestro espíritu de ser provechosos á los altos intereses de su institución.

Entramos en el año actual con más bríos y más decisión que antes, dispuestos á librar recias peleas en defensa de la producción agraria, satisfaciendo así las aspiraciones del público y los dictados de nuestra conciencia y de nuestros deberes, que hoy, con más energía que ayer, nos aconsejan redoblar los esfuerzos, mejorar las condiciones de este periódico, atender con singular esmero las quejas del país productor, recoger sus agravios, acotar sus pesadumbres y presentar sus aspiraciones y anhelos á los poderes constituidos para alcanzar la tan suspirada regeneración agrícola, sobre la que descansa la riqueza toda de la patria.

No de otro modo podemos corresponder á los constantes favores del público que nos lee, á quien deseamos felicidades mil en el año que empezamos á recorrer.

RÉPLICA A LAS CARTAS AGRICOLAS A LA CARTA IV

Ya que el director de LA LIGA AGRARIA se ha prestado tan galantemente á la indicación hecha por varios labradores y rogada por nosotros en la carta anterior, de abrir una sección para exponer cuáles son las causas principales del absentismo que domina á la mayoría de los agricultores pudientes y del abandono de los cultivos, prosigamos la tarea empleada en la carta que firmamos «un agricultor fugitivo», creyendo que en tan oportuna labor no estemos solos.

Y ciertamente que teniendo en cuenta las excepcionales dotes del señor ministro de Fomento, no creemos que han de caer en saco roto las atinadas observaciones que nos proponemos hacerle, y de cuyo fundado juicio juzgará la opinión imparcial, á que desde luego nos sometemos gustosísimos, para que no se nos tilden de apasionados.

Una de las causas principales que han hecho huir del campo y sus cultivos á los propietarios pudientes, ha sido la mal llamada revisión de las colonias agrícolas, tan torpemente llevada á cabo.

Fué la ley de colonización rural una de las más sabias, justas y oportunas que se han promulgado en la presente gene-

más eficaces, para atajar en lo posible los males que hemos apuntado en la anterior y presente carta.

De las faltas técnicas hablaremos á su tiempo y en otro lugar, porque aquí no se deben apuntar más que las que pueden corregir los poderes públicos, y muy principalmente el señor ministro de Fomento, á quien dirigimos nuestros ruegos.

Córdoba 28 de Diciembre de 1897.
UN AGRICULTOR FUGITIVO.

DESENGAÑOS DE UN AGRICULTOR

El que esto escribe, dedicado á los asuntos bursátiles y acostumbrado á la vida de las grandes poblaciones, al llegar á constituir una familia renunció á los balances de fin de mes y se apegó al terruño, como medio de liquidar sus trabajos.

Treinta años de lucha con la naturaleza, á la que he podido dominar en términos que una finca comprada en pública subasta en 300 pesetas, hoy es la envidia de sus colindantes y ciertamente su valor excede de 30.000; y aunque otros triunfos podría citar, basta con la demostración numérica hecha para llevar el convencimiento á cuantos puedan leer estas líneas, de la fe que animará mi espíritu.

En abonos, maquinarias, libros y semillas he gastado una buena cantidad; en viajes por España, Francia é Italia, siempre ávido de aprender algo nuevo sobre Agricultura, también he gastado cuanto he podido; en Concursos agrícolas me he presentado siempre que he hallado ocasión, obteniendo varios premios y medallas.

Con lo dicho, creo demostrado que no he omitido medio para fomentar su pequeño capital, fiado en que la Agricultura es «la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre», como LA LIGA AGRARIA dice en su encabezamiento. Pero todos estos entusiasmos, al cabo de seis lustros cambian mi manera de ser, y hoy tomo la pluma para consignar mis desencantos.

Y ¿por qué este atrevimiento y este cambio de aspiraciones? Mi atrevimiento, por la ignorancia; mi cambio, porque el señor D. J. F. Gascón en sus cartas invita á la juventud á que se dedique á la agricultura.

Sin embargo, justo es apuntar aquí alguno de los varios obstáculos y males con que lucha el labrador.

Empezaré por el desencanto de actualidad. Fiado en la ley, formé y seguí el expediente para obtener los privilegios concedidos á las Colonias agrícolas; lo conseguí, y en su vista fomenté los plantados, dando terrenos divididos á los colonos que, fiados en los brazos de sus hijos (libres del servicio de las armas), podían hacerse cargo de las plantaciones para en un término de años cumplir sus compromisos. Con gran sorpresa supe que al presentar los mozos interesados las certificaciones en un todo conformes á las presentadas en años anteriores, y habían sido bastantes, fueron declarados soldados porque la nueva ley de quintas así lo exigía. Acudí con una exposición al señor gobernador de la provincia suplicándole certificación de lo que hubiese resultado de la revisión á que habían sido sujetos los expedientes para la concesión de las Colonias, y á pesar de que en la certificación constaba que habían caducado los beneficios contributivos y que continuaban vigentes todas las demás gracias, la Comisión mixta, ó mejor dicho la mayoría, ó más claro los militares, creyeron que debían declarar soldados á los mozos residentes en la Colonia, sin que bastara la certificación del gobernador, ni las razones que adujeran los señores diputados provinciales, llevando la discusión hasta la votación, en la que fueron vencidos los tres diputados por los cuatro militares.

¿Qué puede hacer un propietario en este caso? Convencerse de que sus derechos no puede defenderlos, porque las leyes en que se amparan son varia las á voluntad del que manda, y verse, por consiguiente, obligado á abandonar los terrenos que de incultos destinara á plantíos.

No estará pomposamente dicha la causa de mi desencanto, pero sí clara y terminante.

Ocupándome de escribir estas cuartillas, recibí otro número de LA LIGA AGRARIA, en la que se abre una sección para que los agricultores expongan los males que padecen para ver si hay modo de remediarlos. Nada podré decir que no sea conocido de todos los que lean cuanto se escriba en esa sección que con tan buena voluntad abre el periódico agrícola; pero acudiré á él

con el mayor gusto, y cuanto diga serán desencantos que obligarán á la juventud á vivir de ocupación la más expuesta, la menos útil y la más despreciada de la sociedad moderna. Los males que á la nación haya de producir este desvío serán terribles, y de ellos serán los responsables los que á la Agricultura, pudiendo, no la protegen.

Por los senderos trazados, la riqueza agraria desaparecerá, convirtiéndose nuestro fértil suelo en praderas y matorrales. Así lo cree un agricultor práctico.

ATANARIO GARCÍA CUBERO.

FUERA DE ESPAÑA

CEREALES

Francia.
La última semana, señalóse en Francia por lo variable del tiempo, en el que hubo alternativas de lluvia y de sol; pero la temperatura ha sido constantemente benévola para la estación en que estamos. La nieve que cayó la semana anterior en algunas regiones ha desaparecido de los campos.

Las perspectivas han mejorado por modo notable con las lluvias, sobre todo en lo que concierne á los trigos últimamente sembrados y á los que la sequía había impedido germinar con regularidad. Las primeras siembras siguen presentando buen aspecto, pudiendo considerarse en conjunto como favorable la situación agrícola actual. Este año la superficie sembrada en cereales de otoño, y particularmente en trigo, es cuando menos igual á un buen promedio.

Los mercados del interior se han visto poco frecuentados por el cultivo y mejor provisionados, pero las ofertas han estado relativamente restringidas. La firmeza fué la nota dominante al comenzar la semana, pero la tendencia se encamina después.

Inglaterra.
Ha llovido en abundancia y la temperatura ha sido más fría y con heladas nocturnas. Este tiempo se considera como favorable para el cultivo y las perspectivas son en general satisfactorias.

El Ministerio de Agricultura ha publicado la evaluación definitiva de las cosechas en el Reino Unido. Según las cifras oficiales, la producción de trigo se ha elevado á 20.300.000 hectolitros contra 22.025.000 el año último. Esta evaluación es algo superior á la establecida por el comercio y la agricultura. Un rendimiento tal haría suponer una importación de 65 millones de hectolitros aproximadamente. Si se tiene en cuenta que los agricultores ingleses han vendido ya una buena parte de su cosecha, por necesitar dinero unos y por aprovecharse del alza en los precios otros, puede aún prever una importación algo más grande.

Rusia.
Estáse satisfecho del estado actual de las cosechas de trigo y centeno en el Sud. Como el déficit que arroja la cosecha última es muy importante, es de suponer que se verá pronto Rusia obligada á restringir sus exportaciones en gran escala.

Las existencias de trigo continúan siendo abundantes.

Estados Unidos.

Las nevadas que han caído en los principales Estados en que se producen sobre todo los trigos de invierno, protegen á éstos contra las heladas que habrían podido perjudicarlos. No está menos reconocido que las perspectivas actuales distan de ser tan favorables como las del año último en la misma época; pero se estima que existe un aumento de alrededor de 5 por 100 en la superficie sembrada.

Los arribos del cultivo sobre los principales mercados superan al previsto; los stocks visibles disminuyen lentamente, á pesar de la importancia de las exportaciones; es así que la semana última dichas exportaciones alcanzaron, en trigo y harina, la enorme cantidad de 2.407.000 hectolitros. Es de notar que los Estados Unidos tienen cada vez más á exportar sus trigos bajo la forma de harina, y la proporción del producto manufacturado es actualmente sobre un 23 por 100.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Ídem de harinas.—Ídem de vinos.—Ídem de aceites.—El me. cató de reses de Barcelona.

Ha terminado bien, muy bien el año 1897, despidiéndose con abundantes lluvias. Los campos presentan magnífico aspecto y

los labradores, así como los que no lo son, están animadísimos por la bonanza del tiempo, que de continuar así puede asegurarse una recolección abundantísima. Jamás se ha visto tiempo igual ni más hermoso. No se conocen las heladas, razón por la cual la vegetación germina como en primavera.

El año anterior ha terminado bien. Se recogió una buena cosecha de cereales, la viña no ha sido ingrata á los esfuerzos del labrador, caldos y cereales tienen gran estimación y cierra el año con una magnífica otoñada y una gran cosecha en perspectiva.

Nos daríamos por satisfechos si el que vamos recorriendo continuara los auspicios del anterior á fin de convertir en hermosas realidades las esperanzas que en la actualidad hace concebir.

La calma es el signo de los mercados trigueros, cosa nada de extrañar si se tiene en cuenta el año que acaba de terminar y el que empezamos, en cuyos días se ultiman los balances de compradores y vendedores.

En el mercado triguero, Castilla se resiente de esta flojedad, aunque sostiene su precio de 51 1/2 reales para la fanega de 94 libras.

Estudiando las fases porque pasa este negocio, nos extraña la flojedad, atendiendo á la actividad con que Cataluña compra. Sin contar los arribos de Andalucía, Extremadura y el extranjero que llegan á Barcelona, solamente por ferrocarril han llegado últimamente 601 vagones de trigo (43.272 cahices) ó un promedio de 75 vagones diarios.

A contar desde hace cinco semanas tenemos el siguiente promedio: en la primera, 39 vagones; en la segunda, 54; en la tercera, 70; en la cuarta 89, y en la última, 75.

Este promedio acusa en la molinería catalana necesidad de provisionamientos, ya que sólo el consumo de Barcelona representa próximamente 72 vagones diarios. Las necesidades del consumo son, pues, tales, que la orientación del mercado en plazo no lejano, no sólo ha de ser la firmeza, sino que quizá el alza obligada.

En el extranjero se sostiene la firmeza tanto en los mercados americanos cuanto en los rusos.

Las últimas compras embarcadas en Odessa el día 19 son de 5.300 hectolitros de trigo Guirca á 100 copees ponal y 4.800 hectolitros de Quika á 110 ídem; de 24 á 26 francos cahiz.

Los precios se mantienen firmes á pesar de la inactividad de las demandas, que han sido escasas en esta semana como lo fueron en la anterior, situación que no ha cambiado y que tal vez siga durante esta primera quincena del mes de Enero.

Los mercados extranjeros han estado esta semana bastante movidos; pero las alteraciones han sido de escasa importancia é insuficientes para poder con verdadera firmeza formar juicio del estado del negocio. Únicamente se ve firmeza en los precios y alguna actividad en las operaciones, precursora de mejora en las cotizaciones, las que tal vez adquieran elevación, si, como es de esperar, los negocios se hacen con más actividad después de haberse hecho los balances de fin de año.

Las harinas están algo más paralizadas; pero á pesar de eso, los precios de cotización han estado firmes y las operaciones, por lo que hace á las clases buenas, han sido bastantes.

Los residuos son los que siguen casi completamente paralizados, pues como la escasez de lluvias ha permitido á los labradores dedicar al trabajo á sus huébras, no las han disminuido ni la ración ni las condiciones del alimento nutritivo y reparador.

Los precios no han de subir, porque son muy grandes y de bastante consideración las existencias, y como por parte de los fabricantes hay verdadero interés en vender, aunque no sea más que para desocupar sus almacenes, es lo regular que cuantos pedidos se hagan á los precios hoy corrientes, otras tantas remesas se efectuarán.

En contra de lo que por todos se esperaba en algunas comarcas, las cotizaciones de los vinos se han efectuado con algún descenso, mientras que en otras se ve que sigue dominando la buena tenencia que se inició ya desde hace algún tiempo. Según opinión de las personas conocedoras de la marcha de los mercados de vi-

nos, y por lo que nos han dicho algunos de nuestros corresponsales, esta diversidad de situaciones obedece á que, como antes de ahora hemos indicado en varias provincias, sin saber por qué los mostos se han maldado, y los poseedores temen por ellos y se han precipitado á ofrecerles en el mercado.

La abundancia de oferta, bastante superior á la demanda, ha traído el estado actual en las cotizaciones, que nosotros creemos que no ha de ser duradero, porque hay más motivos para esperar alza que descenso en estos caldos.

No somos de opinión de que el que tenga vino en buenas condiciones de conservación deba de precipitarse á venderlo, porque el estado actual de las cotizaciones, además de no ser general sino puramente local, no puede continuar, á pesar de la paralización que desde hace ya varias semanas se nota en los mercados de vinos.

En la Rioja y Levante no ocurre lo propio.

De Pasajes anuncian inusitado movimiento en la exportación, saliendo todos los días para la frontera trenes llenos de pipas.

La exportación en Octubre de este año acusa un aumento de vinos comunes sobre la del año anterior de 1.111.200 pesetas. Es de esperar con algún fundamento que en el mes actual se anime el negocio.

El negocio de aceites se presenta animadísimo.

En este año se han de sostener los precios á los elevados tipos que se han cotizado en el anterior.

De Tortosa, principal mercado de los aceites del Bajo Aragón, dicen: Los rendimientos son mayores de lo que se esperaba, dada la abundancia de las lluvias otoñales.

La clase es superior. Las ventas de los aceites nuevos prosiguen con animación y las demandas son muy importantes.

En los mercados andaluces, la contratación aumenta. Los aceites superiores se pagan de 19,50 á 20,50.

La firmeza de los precios hace presumir alza importante.

ULTRAMAR

El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico.—La voz honrada de un patriota.—Un estudio histórico del Sr. Labra.—Noticia triste.—Varias noticias.

El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico ha mejorado sus condiciones de existencia de un modo asombroso. Tal confianza inspira esta institución á los agricultores y comerciantes de aquella leal provincia. El siguiente Balance da una idea aproximada de los prodigios que está realizando y los desvelamientos adquiridos después de la temerosa crisis que padeció por causas ajenas á su institución, independientes de la voluntad y nobles anhelos de sus fundadores. La confianza renació pronto, y hoy funciona con más energías, crédito y medios que en los primeros meses de su existencia.

Las operaciones de este Banco Agrícola modelo, admiración de propios y extraños, se desarrollan progresivamente, y no se hacen allí operaciones de más importancia por lo poco aliciente que ofrece el interés del 7 por 100 con que se pagan sus cédulas hipotecarias, cuando en aquel país el dinero puede conseguir fácil colocación al 18 y aun al 24 por 100 anual. El día, ya muy próximo, en que sus cédulas se concien entre los valores de Bolsa y se vendan fácilmente, como se venderán, dadas las garantías que tienen, superiores á las de otros valores que andan en manos de todos, la agricultura en Puerto Rico, que es su principal riqueza, quedará redimida, la usura desaparecerá y el Banco será una de las instituciones más sólidas, útiles y prósperas de las conocidas en todos los países del mundo.

Para demostrar la confianza que á todos inspira, basta decir que, apenas emitida la segunda serie de 6.000 acciones de 100 pesos nominales, quedó colocada últimamente, y ya el Banco se halla en disposición de cobrar el primer dividendo pasivo de 25 por 100 que le proporcionará de momento 150.000 pesos, que serán colocados en el acto, elevando así su capital de 480.000 pesos á 1.080.000, puesto que los 450.000 que quedan en poder

de los accionistas, son como un fondo de reserva que irán ingresando periódicamente a medida que las necesidades del establecimiento lo exijan.

Como las cotizaciones en Bolsa de sus cédulas será muy en breve un hecho, porque la Junta sindical de la misma, después de prolijo y maduro examen y de mil pruebas, ha visto que se trata de una institución bancaria de altos vuelos, de grandes y sólidas garantías y de fines tan humanos, entonces la agricultura boricua nada tendrá que temer, porque además del dinero barato que hallará, tendrá los medios necesarios para transformar sus operaciones de cultivo e industriales, haciendo de Puerto Rico un emporio de riqueza.

Para alcanzar la cotización en Bolsa de estas cédulas, que tanta honra, gloria y utilidades da de proporcionar a Puerto Rico, nada hemos omitido nosotros en nuestra calidad de representantes del Banco, y después de mil esfuerzos y luchas sin cuento, podemos vanagloriarnos del triunfo, que juzgamos muy inmediato. Ese día será un día de fiesta para la isla.

Véase ahora el último balance que remitimos a la Junta sindical de la Bolsa para que se convenza una vez más de la seriedad, al tura y garantías de esta hermosa y fecunda institución de crédito agrícola.

Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico. Situación en 29 Noviembre 1907

Table with financial data: ACTIVO, Caja: Efectivo, Cédulas hipotecarias, Documentos por cobrar, Préstamos agrícolas, Hipotecas a plazo corto, etc.

Table with financial data: PASIVO, Capital, Acreedores por valores en garantía, Depósitos de acciones, Desembolsos diferidos, etc.

V. B. El presidente, Pedro Santisteban. El director-gerente, Vicente Antonetti. El contador, Eduardo Quintana.

Con el título de La voz honrada de un patriarca ha publicado El País, de Puerto Rico, un artículo notableísimo, concienzudo, plétoprico de ideas, de doctrinas, y del que se han suscitado numerosas tiradas en hojas ad hoc, hecho por el leader del autonomismo en Puerto Rico, nuestro querido amigo D. Julián E. Blanco, verbo del autonomismo en ambas Antillas y el autonomista más culto y respetable de las dos provincias ultramarinas.

Con decir que el trabajo llevaba la firma del Sr. Blanco estaba dicho todo para aquellos que, como nosotros, vivimos en comunión constante con él ha tantos años, y hemos podido apreciar, como nadie, su cultura y saber, que guarda relación con su patriotismo y su amor a España; pero como el artículo en cuestión se relaciona con asuntos políticos de actualidad de los que depende la vida o la muerte de un régimen y que afecta a la existencia de dos grandes ramas del autonomismo, que pugnan en estos instantes por su predominio, bueno será que el artículo de referencia en sus trazas principales sea conocido aquí, para que a su vez lo sea un hombre que tan alto piensa y discute al buscar soluciones posibles que fundan en una sola agrupación las dos ramas que allí se disputan la supremacía en la dirección de la cosa pública de Puerto Rico.

La tendencia toda de su trabajo, es la unión de los autonomistas por lo cual el Sr. Blanco propone en sentidos periódicos, que justifican la preteritoriedad de la unión, varias soluciones que estimamos plausibles y dignas de tomarse en cuenta, si no aceptables en toda su integridad. Para secundar la patriótica obra del Gobierno—volvemos a repetir—para que toda exigencia, suspicacia y distinguo; No extraño y admirable es que, siendo todos unos, a estas fechas, y por tíquis miquis de preponderancias ó ponderaciones, se hallen hoy los elementos de las dos ramas en peores condiciones que el primer día en que se apuntó la disidencia.

El espectáculo es tristísimo, y ni los esfuerzos patrióticos del Sr. Moret, ni la gallardía con que en Cuba se ha realizado la inteligencia, han servido hasta ahora de ejemplo a los unos y a los otros para fundirse en una aspiración común, sin nada de personalismos, ni menos de concertos, que los concertos suelen producir más tarde desafinaciones peligrosas, por las que salen mal paradas instituciones y personas que importa rodear de prestigios en los primeros momentos de instauración de un nuevo orden de cosas.

Demuestra después el Sr. Blanco en su artículo, que la unión es, no sólo posible, sino conveniente, necesaria, y hasta absolutamente indispensable, y sin embargo, la unión a la salida del corral francés (17 de Diciembre) no estaba hecha, a pesar de los telegramas de los señores ministros de Ultramar, Labra y García Molinas en este sentido. ¿Es posible la sólida y regular implantación del nuevo régimen con las actitudes diversas que observan ambas agrupaciones?

tu dominante del trabajo del Sr. Blanco, favorable a una leal e inmediata inteligencia y fusión, y bágase ya, sin que aparezcan vencedores ni vencidos, porque siendo justos los ortodoxos tienen que reconocer que toda la razón y el mejor derecho está de parte del grupo que acudilla el Sr. Muñoz Rivera.

Celébrense las bodas, ya nombrando dos vicepresidentes, que podrían ser los señores Muñoz Rivera y Fernández Juncos con un presidente honorario, que pudiera ser el Sr. Blanco, ya reuniendo las dos ramas bajo un solo Directorio, como propone dicho señor, en el que quepan los jefes de una y otra agrupación, sin condicionales de ninguna clase que traigan otra vez la repetición de personas y de cosas.

Hombres tan ilustres como los Sres. Blanco y Fernández Juncos, no deben desconocer un instante, ni el patriotismo, ni los esfuerzos, ni los sacrificios realizados por hombre tan leal y tan monárquico como el Sr. Muñoz Rivera.

Basta ya de desconfianzas y de recelos.

Se nos ruega la circulación del siguiente juicio crítico acerca de la última obra publicada por el Sr. Labra, y nos honramos gustosos reproduciéndolo:

«Acaba de publicarse en Madrid el libro titulado La República y las libertades de Ultramar, estudio histórico (1873-97), por don Rafael María de Labra. Tiene por objeto demostrar que los republicanos españoles han sido en estos últimos veintinueve años los más decididos, constantes y seguros defensores de las libertades antillanas y los únicos patrocinadores de la autonomía colonial.» Después de esto, el Sr. Labra cree que es posible que las circunstancias hagan que cualquier partido monárquico se decida a instaurar el régimen autonómico en las Antillas; y para esta hipótesis afirma, primero, que los republicanos deben apoyar esta solución, constituyéndose en sus principales y más solícitos vigilantes por devoción a las ideas; y segundo, que a los republicanos corresponde una parte principalísima en la obra de la instauración del nuevo régimen colonial, por cuya virtud, y hasta su acción deberían ser requeridos preferentemente por el Gobierno, invocando el supremo interés de la Patria.

En el curso del libro el Sr. Labra desarrolla la tesis de que la cuestión colonial no ha debido ser nunca una especialidad ó un incidente de la política española, sino que por razones teóricas y circunstancias históricas afectaba a la vida total de la Nación.

El libro es en 4.º y tiene 300 páginas. Está dividido en 19 capítulos. Los dos primeros, dedicados al problema antillano desde 1868 a 1872 inclusivos. Los capítulos 3 al 9 detallan la obra de la República del 73 en Ultramar. Los capítulos 10 y 11 se refieren a la Restauración y la Regencia; a la administración Romero Robledo y los proyectos Maura y Azaña. Los capítulos 12 y 13 tratan de los partidos antillanos y la representación parlamentaria autonómica del 11 al 95. Los capítulos 15 al 17 detallan los compromisos, declaraciones y esfuerzos de los partidos republicanos peninsulares. Los capítulos 18 y 19 explican las relaciones debidas en lo futuro entre republicanos y autonomistas, para que la autonomía no sea un fracaso.

El Sr. Labra nos ha de permitir que no estemos conformes con su afirmación de que todos los republicanos españoles hayan sido en los últimos veintinueve años los más decididos, constantes y seguros defensores de la autonomía colonial. El Sr. Labra, como nosotros, conoce a muchos re, ubicanos españoles que no estuvieron jamás conformes con la autonomía colonial, como hay y hubo muchos monárquicos españoles que fueron en materias coloniales más liberales y patrióticos que los republicanos españoles a quienes puede referirse el Sr. Labra. ¿Cómo el Sr. Labra, tan autonomista y republicano, no ayudó en sus avances de reformas al señor Maura?

«El parecieren entonces radicales y pelisars? (Acaso las juzgó) como tímida exteriorización de la autonomía rautica que defendió siempre y por eso nos prestó su concurso y su eficaz apoyo? No le parecieren al Sr. Labra las reformas del Sr. Maura un tanto digno de aplauso en los momentos en que por hablar de reformas se corría el peligro de ser llamado separatista?

¿Hubiera el Sr. Labra, siendo ministro de la monarquía, y a pesar de su profesión é historia autonomista; dirigido a la discusión y examen de las Cortes el proyecto de reformas que presentó el Sr. Maura? ¿Que republicanos de la Cámara las apoyaron? ¿Que hizo el Sr. Labra? ¿No envió siquiera la gloria y con ella el valor que en aquellos instantes significaba el acto del Sr. Maura?

«En cuanto a la afirmación primera, recuerda que el Sr. Ruiz Zorrilla y muchos republicanos tan ilustres, no participaron jamás de los ideales del Sr. Labra en materias coloniales, que estaban por cierto a igual altura que Romero Robledo.»

«Si el Sr. Labra quiere referirse al Sr. Pié, esto el que es indiscutible, porque hoy como ayer piensa el ilustre republicano en materias coloniales de un modo muy contrario a la salud, integridad y decoro de la patria.» Prometemos hojar muy detenidamente este notable libro del Sr. Labra, que viene a aumentar el catálogo de sus cultísimas obras sobre esta materia, y que no es un libro más, sino un libro que lleva firma bien ilustre en los anales de la cultura patria, y que para honra suya tanto ha trabajado por el triunfo de las ideas hoy dominantes.

Ha fallecido repentinamente nuestro distinguido amigo D. Enrique Corrales, consecuente liberal que representaba en las actuales Cortes el distrito de Coamo (Puerto Rico).

Fué Corrales gran amigo del Sr. Becerra, a cuya memoria consagra verdadero culto. La noticia de su muerte ha sorprendido tanto a sus amigos, que fueron muchos los que en Madrid se enteraron de su fallecimiento cuando ya reposaron sus restos en el Sacramento.

En Puerto Rico será muy sentida su muerte.

El Gobierno insular cubano quedó al fin constituido del siguiente modo: Presidente, D. José María Galvez; ministro de Hacienda, Montoro; Gobernación y Gracia y Justicia, Govin; Comercio, Rodríguez; Dolz; Comunicaciones y Obras públicas y Zayas de Instrucción pública. El Gabinete es de relativa ponderación.

Vuelven a indicarse como ministros porto rriqueños a los Sres. Muñoz Rivera, Acuña, Blanco, Fernández Juncos y Quiñones.

Cosecha de trigo en España.

De la estadística publicada por la Dirección general de Aduanas é informes de los delegados de Hacienda, resulta que la cosecha de 1897 se eleva a 30.447.200 hectolitros, superando a la 1896 en 5 112 357 hectolitros.

Según el mismo centro directivo, la cosecha de 1897, lejos de ser satisfactoria, no llega a los resultados que de una normal pudiera prometerse.

El rendimiento por provincia resulta, según la clasificación de los delegados de Hacienda, el siguiente:

Siete, buena; 22, normal, regular ó mediana; 10, corta; una muy corta, y seis, mala.

De dos provincias, Coruña y Toledo, no se tiene dato alguno.

Las provincias cuya cosecha fué calificada de buena, son: Alava, Avila, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Orense, León, Lugo, Navarra, Palencia, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Soria y Valladolid.

Se consideró corta: Barcelona, Burgos, Castellón, Lérida, Logroño, Málaga, Oviedo, Teruel, Valencia y Vizcaya.

Muy corta, en Gerona, y mala Alicante, Almería, Murcia, Tarragona, Baleares y Canarias.

La Dirección general no se decide a fijar la probable importación del extranjero, consignando en cuanto a los precios, los siguientes datos: Con la sola excepción de Zamora, en todas las provincias los precios han experimentado alza.

Comercio de arroz en el Japón.

El arroz, que fué en otro tiempo un artículo de exportación de bastante importancia en el Imperio del Sol Naciente, se ha convertido hoy en aquel país en un artículo de importación y en cuantía considerable. El excedente de las importaciones para los ocho primeros meses de 1897, es de 6 millones de yens.

Es tal la carestía del arroz en el Japón, que una Prefectura de un departamento del Norte acaba de levantar un empréstito de 150.000 yens, para adquirir arroz extranjero y venderlo a precio acomodado a los habitantes.

He aquí una ocasión propicia para encauzar la salida de los arroces filipinos hacia el Japón.

A LOS GANADEROS ESPAÑOLES y al señor ministro de Hacienda.

La ruina de la ganadería lanar de cría.

Al hacer el cálculo de la producción media por cría, prescindíamos de los años malos en que son nulas, en el supuesto que los ganaderos establecerían los ganados en el invierno y lo remedarían cuando menos con paja en esas épocas, en que durante las heladas de invierno, que algunas recientitas de yerbas ó monte, si lo hay en la dehesa, que muchas no lo tienen, y conste también que nada figuramos por pajas ni rana del establo, gastos de pesterberas, ó dornajos y algún granito de avena, algarroba ó cebada que se les suele echar.

Favoreciendo aún más el cálculo de productos, incluímos 60 céntimos de real por redit de cada cabeza que en Marzo y Abril no podran aprovechar los dueños, si están las ovejas en dehesas arrendadas.

Lo cierto es que así se demuestra de un modo evidente que sólo por ignorancia podran continuar teniendo ovejas en las circunstancias actuales los que las mantienen en terrenos arrendados ó son dueños de dehesas de seguro arrendamiento.

De intento hemos omitido por contra el recargar la cuenta de gastos de las ovejas con lo que debiera corresponderle, por lo que se pierde en la recría de borregos, á primatas y de éstas á accedascas ó sea de 3 años, indispensables para reponer las bajas y el desecho de viejas, que no es poco, de que nos proponemos tratar en artículo aparte, por ser de suma importancia.

«Necesitaremos decir mas aún para probar a los ganaderos que somos víctimas del desconocimiento de los Gobiernos, y á éstos que se impone la inmediata necesidad de acudir con remedios eficaces á salvar esta desdicha que aterra y que consignamos bajo nuestra firma, ansiosos de que las impugne quien pueda, para entablar discusiones juiciosas que nos lleven a la depuración de la verdad, que repetimos bajo palabra honrada, ser la que dejamos manifestada? Creemos que no.»

«Piénselo el señor ministro de Hacienda y los verdaderos economistas. Esta situación que no puede continuar, nos la han creado, por una parte, la libre introducción del trapo visjo, tan defendida por los fabricantes catalanes, que lo emplean en los tejidos con pequenísima cantidad de lana madre, y por otra la franquicia con que en virtud de un tratado mal estudiado, entran en España los ganados de Portugal, y lo que es peor aún, como de esta procedencia muchos que no lo son.»

La cosa es de vida ó muerte y de esas que no permiten esperar: «ó se aplica el remedio en seguida, ó muere el enfermo.» Sucede en esto como en la cuestión cubana: «ó se acaba pronto la guerra, ó se arruina España.» Es decir, que no caben dilaciones ni paliativos de ningún género.

Y acabaremos dando a los lectores ganaderos otras noticias también desagradables, que suponemos conocerán la mayoría: «que en la recría de carneros, tan productiva antes y que tanto aprovechaban para el majateo en todas las estaciones, se pierde más aún que en las ovejas.»

Dejaremos para otra ocasión el decirles también lo que se pierde en las cabras de cría y en las ganaderías de machos cabríos, para no extendernos más por hoy. (Y habrá todavía quien diga que el tratado con Portugal no es malo, pésimo, para nuestra riqueza ganadera? Sería ceguera y ofuscación inconcebible el sostenerlo, si no fuera falta de sentido práctico, y no prodra nadie demostrarnos lo contrario con números, única manera de argumentar y convencer.

Rogamos a los señores ganaderos que son á la vez diputados á Cortes y senadores y por ello pueden hacer oír su voz cerca del señor ministro de Hacienda, que no dejen de cumplir el deber de conciencia á la vez que de defensa de sus propios intereses, de advertirle el peligro y procurar se conjure por los medios dichos, si, como creemos, no hay otros. Quizás si lo dejaran para después, llegara tarde el remedio.

Y nos despedimos por hoy con una respetuosa pregunta al referido señor ministro de Hacienda: Si cuando las viñas se flojean ó otra riqueza se avería y no produce, se pide en seguida como primera medida de justicia y equidad la condonación de contribuciones, ¿qué deberíamos estar pidiendo los ganaderos desde hace tres ó cuatro años, que ponemos dinero para mantener las ganaderías menores?

Y aún hay quien murmura que ganamos mucho y pagamos poco, si puede existir ó no alguna ocultación en esta clase de riqueza (que en conciencia no debiera tributar, puesto que no rinde beneficios) etc., etc. Así se forma á veces la opinión; así se escribe la historia.

«Ay de los ganaderos si no nos unimos pronto para salvar nuestros intereses!»

JOSÉ COSTI Y MOHEDAÑO Córdoba 24 Diciembre 1897.

BIBLIOGRAFÍA

Tratado geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Ciudad-Real, por D. Leandro F. Niño.—Ciudad-Real, 1897.

Este libro, dedicado especialmente para las Escuelas de primera enseñanza, responde á los buenos principios pedagógicos que profesa su ilustrado autor, y constituye bajo este aspecto un elemento de considerables beneficios para el fin á que se dedica. En él se describen con exactitud todos los pueblos de la provincia de Ciudad-Real, acumulando datos de interés en cuanto á su población, industrias, monumentos históricos, etc., etc.

Nuestra enhorabuena al Sr. Fernández Niño, al que al mismo tiempo agradecemos las frases dedicadas á persona muy significativa en este periódico.

DE TODAS PARTES

Las patatas. El cultivo de la patata está llamado á adquirir mucho desarrollo en nuestro país. A mas del gran consumo que de este tubérculo se hace en el interior, la exportación á Francia ha sido de alguna importancia en estos últimos meses, según afirman diferentes periódicos agrícolas de España.

Un comisionista de la vecina república ha estado últimamente en Zaragoza y ha contratado 30 ó 40 vagones de patatas al precio de 1,25 francos arroba, que al cambio de 32 por 100, resulta a más de seis reales y medio, precio bastante remunerador, si se tiene en cuenta la producción y el poco gasto de su cultivo.

Dicho comisionista ha salido á recorrer otras zonas para hacer acopios y expedir un buen número de vagones con destino á Francia.

Contra las malas yerbas. El ministro de tierras de Australia acaba de presentar al Gobierno un proyecto de ley para la destrucción de las malas yerbas en aquel país; en el proyecto se hace una nómina de las plantas que se decretan «malas yerbas», que son todas aquellas que ocasionan perjuicios á la hacienda ó que hacen disminuir sus productos.

Se hace obligatorio al dueño ó arrendatario del campo la destrucción de estas plantas. Las autoridades locales, como las municipales y sociedades rurales, están facultadas para hacer efectiva esta ley.

Si las personas que ocupan el campo no destruyen las malas yerbas, las autoridades pueden hacerlo por cuenta de aquéllas y exigirles el pago de los gastos ocasionados.

En caso que no se abonen estos gastos, las autoridades pueden arrendar por su cuenta el campo del infractor. Las municipalidades están obligadas á destruir las malas yerbas en los campos reales por donde transitan haciendas.

Helio país. En las provincias centrales de la India inglesa, según la estadística levantada, el año pasado las serpientes mataron 1.133 personas y las bestias feroces hicieron 291 víctimas.

Entre esos animales, los tigres figuran en primera línea y después los lobos, cuyo exterminio ha sido decretado. El Gobierno paga un premio por cada piel que se le presenta.

Abandono de la agricultura en los Estados Unidos. Una revista de Chicago dice que un número considerable de estancieros de aquel país están destinando al pastoreo los campos que están dedicados a la agricultura. Como prueba de este hecho, afirma que los vendedores de semillas de pastos no pueden llenar los pedidos que continuamente reciben.

El entusiasmo por la agricultura se ha enfriado grandemente en vista de los bajos precios que obtienen actualmente los cereales. Pareció que entra ahora el entusiasmo por la vaca y la oveja.

Producción de cerveza en el mundo.

Según la estadística inglesa, cada año se consume en la superficie del globo, 17.700 millones de litros de cerveza de variado origen.

El país más productor es, naturalmente, Alemania; ésta produce 3.000 millones de litros.

La Gran Bretaña, con Irlanda, fabrica 4.790 millones de litros. Los Estados Unidos dan 3.200 millones; Austria y Hungría 1.430 millones. La pequeña Bélgica fabrica sólo 1.000 millones, y la consume casi toda. Francia produce 840 millones de litros, pero consume mucha inglesa ó belga. Rusia produce apenas 400 millones de litros.

Ovejas con características de carnero.

Escribiendo á una revista australiana un estanciero de aquel país, hace las siguientes observaciones:

«No es raro encontrar en Australia ovejas con cuernos de carnero.

Es discutible si estos animales no sean carneros mal formados, y no ovejas. En la hacienda vacuna, cuando nacen mellizos una hembra y un macho, se ha comprobado que la vaca es generalmente fértil. Cuando nacen mellizos dos machos, generalmente uno de los toros resulta mal formado é inservible.

Al principio creí que la misma cosa sucedería con carneros mellizos, pero recuerdo haber tenido muchos carneros mellizos y todos eran perfectamente formados. He examinado varias de las ovejas llamadas ovejas con cuernos de carnero, encontrando que aquéllas realmente eran carneros mal formados, y lo que es curioso, la inversión de los órganos genitales era la misma en todos los casos.»

NOTAS Y RECORTES

Ha sido nombrado presidente de la Junta Consultiva Agronómica nuestro distinguido amigo D. Gumerindo Fernández de la Rosa, actual director de la Granja experimental de Jerez y que ocupa el núm. 1 del escalafón de ingenieros agrónomos.

El ingeniero jefe del Servicio agronómico de Guipúzcoa ha sido destinado á la Junta Consultiva Agronómica.

Dicen de Málaga que muy pronto quedará establecida en Antequera una nueva industria que promete adquirir grande importancia.

Trátase de una fábrica de mantecas de vaca al igual de las establecidas en Hamburgo, á cuyo efecto se adquirirá un número extraordinario de vacas, cuya principal nutrición consistirá en los residuos de la remolacha, que en tanta cantidad se siembra allí para la fabricación de azúcar.

No place el espíritu industrial que va acentuándose en nuestro país.

«Pasán de 900 las reses vacunas y de 1.600 las de cerda que han sido sacrificadas en el pueblo de Candelario (Salamanca) con destino á la elaboración de chorizos.

Un periódico salamanquino, El Adelanto, al dar cuenta de las anteriores cifras, hace el siguiente cálculo: «Suponiendo que por término medio hayan pesado diez arrobas cada una de las reses, resultarán 25.000 arrobas de embutidos las elaboradas hasta la fecha.»

Dicen de Ciudad Real: «A pesar de los frios, que son grandes en esta provincia, comienzan á verse en los campos nubes de langosta bastante densas.»

Pasan de 700 las hectáreas infestadas por el germen de la langosta, que, desesperados los agricultores, han desistido de destruir, y por cuyo motivo la ruina de toda la región de la Mancha será inevitable.»

Sólo falta eso... Nuestro colega La Tribuna, de Ciudad Real, ha obsequiado á sus suscriptores, con motivo de la entrada en el nuevo año de 1898, con la publicación de un número extraordinario verdaderamente notable por el excelente sumario que contiene.

Forman el texto artículos literarios de escritores tan distinguidos como D. Leopoldo Acosta, director de la citada publicación, D. Emilio Nieto, D. Manuel del Palacio, Balart, Fernández Brémón y otros.

Felicitemos de todas veras al popular periódico manchego, por el éxito obtenido en su empresa.

El miércoles último tomó posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Ernesto Boneta, persona de grandes merecimientos y de reconocida competencia en la administración.

Reciba nuestra enhorabuena tan digno é inteligente funcionario.

Ha fallecido en Barcelona el director de El Diario del Comercio, D. José María Serrate, gran economista y hombre de mucha cultura.

Es una gran pérdida para la producción nacional, porque Serrate era un campeón infatigable.

Deja un hueco difícil de llenar.

El negocio de la naranja en la región de Denia va tomando incremento de año en año, pues son ya muchos los propietarios que arrancan sus viñas y las sustituyen por huertos de naranjos, en vista del buen resultado que ofrece esta fruta por ser muy primiceria y fina en calidad.

Es indudable que la cualidad de adelantarse la naranja de aquella comarca casi un mes antes á la que se cosecha en la Ribera y Castellón de la Plana, hace que sea muy estimada en los mercados de Inglaterra y alcance precios remuneradores como la de Almería.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER Y C. HENRI GARNIER & C., Pasajes (Guipúzcoa).

MERCADOS NACIONALES

Almagro.

Sigue la recolección de la aceituna en muy buenas condiciones, por estar ya gorda, madura y sin daño alguno; así es que el aceite es tan bueno y mejor que el del año pasado. Aunque todavía no se ha dicho fijamente á cómo sale la fanega de aceituna se juzga que saldrá en los buenos molinos á arroba libre y en las prensas y molinos de segunda arroba percherà. Veremos.

Las siembras buenisimas, con tiempo verdaderamente primaveral, pues casi no han caído hielos; la siembra tiene un desarrollo como en otros años en el mes de Marzo.

En cambio el mercado casi está paralizado, como puede verse por los precios: Trigo, 15 pesetas fanega; centeno, 9,50; cebada, 5; gójar, 11,75; panizo, 8,25; maíz, 10; anís, 15; garbanzos, 31; pitos, 8,25; aceite, 12 pesetas arroba; vino, 3; vinagre, 2,50; aguardiente, 16; patatas, 0,85; lanas, 10; cerdos, 13.

Don Benito.

Los precios corrientes son: Trigo rubio ó fuerte, de 58 á 60 reales fanega; idem blanco ó pintón, de 56 á 58; idem albar ó blanquillo, de 55 á 56; cebada, de 22 á 23; avena, de 16 á 17; habas, de 38 á 40; linaza, de 48 á 50; garbanzos gordos, de 100 á 110; idem regulares, de 80 á 90; idem melizos, de 70 á 80; lana fina negra, de 56 á 58 reales arroba; idem blanca, de 54 á 56; idem basta blanca, de 52 á 54; lino en rama á 40; hierba cuajo, de 40 á 44; aceite, de 42 á 46; vino, de 10 á 12; cerdos de 15 arrobas, de 50 á 52; idem de 8, de 48 á 50.

Logroño.

Lo mismo que en la semana anterior, el estado general de los campos sigue siendo regular, y es de suponer que con las lluvias que están amenazando, logre adquirir bastante mejoría.

Los mercados con escasa animación, y los precios corrientes han sido: Trigo, 53 y 53 y 1/2 reales fanega; avena, 15,50 y 16; y cebada, 24.

Santa Olaya.

Las buenas temperaturas de que disfrutamos y el hermoso tiempo que hace, son causas del buen aspecto de la cosecha, observado desde el principio de la estación.

No se ha registrado ninguna importante operación en esta plaza, y sólo alguna pequeña baja en los precios.

Estos han sido durante la semana: Trigo, 13,25 pesetas la fanega; salvado, 3; avena, 5,25; cebada, 5,50; habas, 9; garbanzos, 3,50; patatas, 0,75 arroba; y vino, 36, y aceite, 11.

Mentrida.

Ha empezado la molenda de la aceituna, cuyo rendimiento, según los prácticos, ha de ser estaso, pues el fruto, por el poco frío que ha hecho, no está contraído y tiene mucho yicio, produciendo sangría en abundancia.

Por lo demás, la cosecha continúa buena. El mercado con poca animación; se han registrado algunas salidas, entre ellas 1.000 arrobas de vino.

Los precios sostenidos, como puede verse: Salvado, 4 pesetas fanega; trigo, 13,50; cebada, 6; bellotas, 2; aceite, 11,50 arroba; patatas, 1; y vino tinto, 3.

Barcelona.

Las transacciones en nuestro mercado trigoero no acusan gran variación, continuando algo encalmada la demanda á pesar de la resistencia que ofrece la oferta á ceder sus existencias á tipos más bajos de los que pretende, limitándose entre 51 1/2 y 53 reales, según procedencia.

Ventas regulares de harinas, cuyos precios vuelven á adquirir nueva firmeza.

Arribos.—Por el ferrocarril del Norte 24 vagones trigo y 1 ídem harina, y por el de Francia 14 id. trigo.

Valldolid.

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 51,75 á 52 reales las 94 libras (29,91 á 30,56 pesetas los 100 kilos ó 23,61 á 23,75 pesetas hectolitro); y en los del Canal también 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 52 á 52,25 (30,06 á 30,20 pesetas los 100 kilos ó 23,73 á 23,84 pesetas hectolitro).

Triguillo, á 39 reales fanega; cebada, 23; avena, 17; centeno, 33; algarrobas, 31; garbanzos, 110, 40 y 180; yerros, 33; lentejas, 42; alubias del Barco, 24 la arroba; idem de León, 26.

Avila.

Aspecto del campo, bueno en general. Movimiento del mercado, sostenido. Estado de la cosecha, regular.

Los precios corrientes son: Harina de primera s., 1,75 pesetas arroba; idem primera, p., 4,65; idem segunda, p., 4,10; salvado, 1,50; trigo, las 94 libras, 12,75; centeno, 7,85 fanega; cebada, 5,50.

Palma del Hío.

Resulta verdaderamente inmejorable el estado de los campos, y con ello halagüeñas y lisonjeras las esperanzas de los labradores, que ven próximas de realizar sus ilusiones. La naranja sigue embarcándose en grandes cantidades para París, y la operación se verifica con facilidad por el buen estado en que se halla. El mercado, con bastante movimiento: en esta semana han entrado 100 arrobas de aceite para el pormenor y salieron 1.000 vendidas á 35.

Se ha acentuado

dos una riqueza alcohólica extraordinaria, pues fluctúa entre 15 y 17 grados.

El trigo, de 43 á 44 pesetas cabiz; la cebada, 42, y el maíz, 24.

Avisos.

Nada nuevo hay que añadir á lo dicho en la semana anterior sobre el movimiento de este mercado, que continúa sostenido.

Durante estos días han caído fuertísimas heladas; pero á pesar de ello, el aspecto de los campos es bueno en su mayoría.

Los precios corrientes son: Harina de primera, 4,75 pesetas; salvado, 1,50 la arroba; trigo, 12,75 las 94 libras; centeno 7,75 fanega; cebada, 5,50.

Ciudad-Real.

Es agradable en extremo el estado general de la tierra, favorecido por la humedad y regular temperatura que se disfruta.

El mercado continúa siendo regular en la extracción de vinos, patatas y trigo, y paralizado en los demás artículos.

Se verifican algunas entradas en aceite, carnes y carbonos, y las salidas en patatas, vinos y harinas.

La cosecha de cereales fué corta en cantidad; la de vinos mediana, y la de aceite en la presente recolección menos de mediana. Se ha notado alza en los precios de la patata, carne y tocino, y alguna baja en los del aceite, trigo, cebada y carnes de cerdo.

Los demás precios son: Trigo, de 11 á 12 pesetas fanega; centeno, de 9 á 10; cebada, de 5,50 á 5,75; garbanzos, de 16 á 18 á 30; titos, 2; gajar, 2,50; alubias, de 4 á 5; patatas, de 0,75 á 0,95; vino tinto, de 3 á 3,25; vinagre, de 2,75 á 3; aceite, de 12 á 13; lana blanca, de 12,50 á 13; idem negra, de 12 á 12,50.

Marchena.

Lo mismo los cereales que los olivares ofrecen un magnífico aspecto en la presente temporada y hasta las siembras tardías van perfectamente desarrolladas por las favorables lluvias que precedieron.

En el mercado poco movimiento, exceptuando el aceite, que sale cuanto se desea vender y algún trigo, todo está reducido al consumo de la población.

Los precios con tendencias á bajar. Los precios corrientes son:

Harina primera clase á 4,75 pesetas arroba; idem segunda, 4,50; idem tercera, 3,75; salvado á 3,25; trigo, de 13 á 14 pesetas fanega; avena, 5,50; maíz, 9,50; garbanzos, de 22 á 25; trigo blanco, de 13 á 14; vino tinto duro de la tierra, de 10 á 12 pesetas arroba; idem blanco, de 5 á 7; vinagre, de 3 á 4; aceite, de 8,50 á 8,75.

Albaete.

Sigue siendo bueno el estado general de la cosecha, y escasas las transacciones que se registran en esta plaza, cuyo mercado está bastante encalmado.

Los precios dominantes son: Harina de primera clase, 6 pesetas arroba; idem de segunda, 5,50; idem de tercera, 5; salvado, 3 pesetas fanega; trigo, de 12,50 á 13,50; centeno, 4,50; avena, de 4,50 á 4,75; cebada, de 6 á 6,75; gajar, 13; patatas, de 1,25 á 1,50; vino tinto y blanco, 4,25; aceite, de 14 á 15; candel, de 12,50 á 13,50.

Zamora.

La situación de la cosecha en esta comarca resulta buenísima, y creemos que con el

buen invierno que se presenta se han de lograr lucrativos rendimientos.

El mercado sigue regular en sus operaciones, verificándose algunas entradas en las paneras, como la de 800 fanegas de trigo en esta semana.

Los precios son: Harina primera clase, 4,90 pesetas arroba; idem segunda, 4,50; salvado, 13 pesetas fanega; trigo, 13; centeno, 7; cebada, 6; garbanzos, 30 pesetas fanega; patatas, 1; vino tinto, 4 pesetas cántaro; vinagre, 1,50.

Mérida.

Aspecto del campo, bueno. El fuerte viento de estos últimos días ha hecho mucho daño en el arbolado, desgajando algunas olivas.

Salidas en la semana anterior, 700 arrobas de vino.

Los precios, flojos. Estos son: Trigo, 13,25 pesetas fanega; avena, 6; garbanzos, 7,50; patatas, 1 peseta arroba; vino tinto, 3; aceite, 12.

Don Benito.

Los precios corrientes son: Trigo rubio ó fuerte, 58 á 60 reales fanega; idem blanco ó pintón, 56 á 58; idem albar ó blanquillo, 54 á 56; centeno, 5; cebada, 22 á 23; avena, 16 1/2 á 17; habas, 38 á 40; linaza, 28 á 30; garbanzos gordos, 110 á 110; idem regulares, 90 á 100; idem menudos, 70 á 80; lana fina negra, 56 á 58 reales arroba; idem blanca, 54 á 56; idem basta blanca, 52 á 54; hierba cuajo, 42 á 44; aceite, 40 á 46; vino, 10 á 12; cerdos de 15 arrobas, de 49 á 52; idem de 8, de 48 á 50.

Logroño.

Continúa el mismo estado general de la cosecha que en la semana anterior, y sigue siendo regular, por lo tanto, el aspecto que ofrecen.

El mercado con escaso movimiento, sin gran número de transacciones.

Los precios corrientes han sido: cebada, 5,75 á 6; arveja, 12,50; alubias, 20.

Cette.

Durante el finido Noviembre España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 419.586 hectolitros de vinos ordinarios y 11.493 de licor, que suman en conjunto 441.079 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 380.641, que unidos á los 2.522.115 de los diez pasados meses, suman 2.902.756 hectolitros, valorados en francos 98.582.000. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 319.043 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre de 1897 de 122.036 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 6.258 hectolitros, contra 18.348 que envió en igual mes de 1896.

En resumen, desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3.502.669 hectolitros, contra 5.587.648 que trajimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1896 una diferencia de 2.084.979 hectolitros.

El valor total de la importación española á Francia durante los once primeros meses

del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 240.987.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 91.470.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 153.517.000 francos.

Desde el primero al 30 de Noviembre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 83.051 hectolitros de vinos ordinarios y 3.201 de licor, habiendo pasado al consumo 80.287 hectolitros.

Durante los once primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1897, las importaciones á Francia se han elevado á 3.855.201.000 francos y sus exportaciones á 3.262.152.000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de francos 223.049.000.

Londres.

Trigo.—Las clases inglesas se mantienen muy firmes; pero por esto y porque los compradores escasean, las operaciones son muy escasas.

Las clases extranjeras también muy firmes, y en especial las americanas, se cotizan con alza de 3 á 6 peniques.

Cebada.—Se cotiza con alza, la cual se mantiene con gran firmeza.

Maíz.—Firmes las clases del país, pero sin alteración en los precios; las americanas se cotizan con alza de 3 peniques.

Harina.—Tanto las clases inglesas como las extranjeras se cotizan en alza, que se mantienen con gran firmeza.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Los precios corrientes son: Bueyes cebones de Galicia, 1.ª clase, de 1,26 á 1,30 kilo; idem y vaca del país, 2.ª clase, de 1,18 á 1,22; idem, id., 3.ª clase, de 1,09 á 1,13.

Carnero, clase superior á 1,35 kilo. Oveja, id., á 1,22 kilo.

Ternera fina de Castilla, 1.ª clase á 2,35 kilo; idem de Galicia y Asturias, 2.ª clase á 1,75; idem de id., ordinaria, 3.ª clase á 1,30. Cerdos extremeños, 1.ª clase, de 1,72 á 1,75 kilo.

Una medida plausible. El decreto de Hacienda suprimiendo las Administraciones de bienes del Estado, creadas por el Sr. Navarro Reverter, ha merecido aplausos de la opinión y de la prensa.

El Sr. López Puigcerver ha hecho muy bien derogando una disposición que ninguna ventaja ha reportado al Tesoro; antes al contrario, sembró graves conflictos en la Administración pública, y fué motivo de quejas constantes por parte de los propietarios de buena fe.

Aquellas ventajas tan decantadas que el Tesoro había de obtener por la resurrección de ese organismo, ¿dónde están, Sr. Navarro-Reverter? ¿En el bolsillo de los administradores?

No se ha recaudado sino lo bastante para abonar los premios á los administradores y para los abusos que escandalizan las conciencias.

En cambio se ha hecho *tábula rasa* con los montes públicos y creado conflictos que han roto la necesaria armonía entre la opinión pública y el prestigio de los poderes del Estado.

El drama ó tragedia del asesinato de este insigne jefe del ejército, va conociéndose en todos sus pormenores.

El acto de feroz salvajismo cometido por las hordas que se llaman liberadoras de Cuba, asesinando villanamente á un jefe del ejército español que acude á la cita dada por un cabecilla, con la confianza y la lealtad de quienes tienen el concepto debido del honor, ha levantado en todas partes aceros de indignación y frases de protesta en nombre de la civilización y de la justicia.

Para esos asesinos no tuvo Mac-Kinley en su mensaje ni una sola frase de censura. La opinión y la prensa del mundo civilizado comienza á reflejar el horror producido por esa traición inicua, de la cual se avergonzarían las tribus más feroces y salvajes.

Salir al encuentro de la muerte por predicar y asentar en la gran Antilla el reinado de la paz, es un acto que sólo lo realiza un militar español.

Por la Bolsa. En Bolsa corrieron ayer rumores optimistas sobre los asuntos de Cuba, atribuyéndose á estas noticias el alza que han tenido los valores.

Otros atribuyen el alza á negociaciones de un orden financiero, referentes al empréstito de Almadén.

De larga duración fué el celebrado ayer tarde. En él se trataron los siguientes asuntos: El ministro de Estado dió cuenta del convenio estipulado entre Alemania y China, y además se ocupó del pago de los Consulados españoles más próximos á Cuba y de la necesidad de crear otros en el extremo Oriente.

De los recursos habló el de Hacienda, ratificando la seguridad de contar con fondos suficientes hasta la terminación del año económico.

Se ocuparon de los astilleros del Nervión, explicando el Sr. Bermejo el estado del expediente, y nombró una ponencia de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, para que en unión del de Marina, estudien el medio de regularizar sin daño para el Tesoro la situación de dichos astilleros.

El Sr. Moret dió lectura á un cablegrama del general Blanco, diciendo que con el nuevo régimen se ha conseguido una economía de 200.000 pesos, habiendo desaparecido las rivalidades políticas.

También dió cuenta de la Memoria del capitán general de Filipinas, en la que se detallan las vicisitudes de la insurrección, las causas de ellas, las proposiciones de paz y los remedios para evitar en lo posible otra insurrección.

Lo que más ocupó la atención del Consejo fué el fallo del Supremo de Guerra sobre el manifiesto de Weyler, creyéndose que aquél originaría la salida del Ministerio del señor Correa.

Así parece lo insinuó conversando con los ministros, á lo cual añadieron que siendo la *nota oficiosa* acuerdo de todos, es probable que su dimisión hubiera ido acompañada de otras.

Pero en vista de que el Supremo veía materia penable en la conducta y en los documentos firmados por el general Weyler, y que no se tratara de delitos comunes, se ordenó al capitán general del distrito mandara incoar la correspondiente causa, quien ha nombrado juez instructor al general Pacheco.

Como consecuencia de este acuerdo, es probable que se ordene al general Weyler su regreso á esta corte.

último, será de 65 pesetas por acción, ó sea 13 por 100 del capital nominal.

El dividendo del primer semestre fué de 55 pesetas, ú 11 por 100 de dicho capital; de modo que el dividendo total del año sería, de confirmarse aquellas noticias, de 120 pesetas por acción, ó sea 24 por 100 del capital nominal.

¡A qué tristes consideraciones se prestan los alegres cálculos de los rentistas!

¿Cuál será el dividendo que corresponda al labrador al fin de año?

Está visto que aquí ya no hay profesión ni ocupación más cómoda y ventajosa que la de tenedores de papel del Estado ó accionistas del Banco.

Dentro de poco las tierras se cultivarán solas, los labradores se irán al Congo y el Gobierno no tendrá que preocuparse de otra cosa que de que el cupón y los dividendos se cobren con puntualidad y con la mayor ventaja posible.

La recaudación.

La recaudación del mes de Diciembre último por todos conceptos, exceptuando la renta de Aduanas, ofrece un aumento de 5.258.647 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior; pero como aquella renta acusa una baja de 2.427.446 pesetas, el aumento líquido queda reducido á pesetas 2.831.201.

Y aun deduciendo de esta suma pesetas 2.162.177 que en dicho mes han ingresado por beneficio de fabricación de moneda, por la naturaleza especial de este ingreso, resulta todavía en los ingresos permanentes del Tesoro un aumento de 669.024 pesetas.

Una medida plausible.

El decreto de Hacienda suprimiendo las Administraciones de bienes del Estado, creadas por el Sr. Navarro Reverter, ha merecido aplausos de la opinión y de la prensa.

El Sr. López Puigcerver ha hecho muy bien derogando una disposición que ninguna ventaja ha reportado al Tesoro; antes al contrario, sembró graves conflictos en la Administración pública, y fué motivo de quejas constantes por parte de los propietarios de buena fe.

Aquellas ventajas tan decantadas que el Tesoro había de obtener por la resurrección de ese organismo, ¿dónde están, Sr. Navarro-Reverter? ¿En el bolsillo de los administradores?

No se ha recaudado sino lo bastante para abonar los premios á los administradores y para los abusos que escandalizan las conciencias.

En cambio se ha hecho *tábula rasa* con los montes públicos y creado conflictos que han roto la necesaria armonía entre la opinión pública y el prestigio de los poderes del Estado.

El drama ó tragedia del asesinato de este insigne jefe del ejército, va conociéndose en todos sus pormenores.

El acto de feroz salvajismo cometido por las hordas que se llaman liberadoras de Cuba, asesinando villanamente á un jefe del ejército español que acude á la cita dada por un cabecilla, con la confianza y la lealtad de quienes tienen el concepto debido del honor, ha levantado en todas partes aceros de indignación y frases de protesta en nombre de la civilización y de la justicia.

Para esos asesinos no tuvo Mac-Kinley en su mensaje ni una sola frase de censura. La opinión y la prensa del mundo civilizado comienza á reflejar el horror producido por esa traición inicua, de la cual se avergonzarían las tribus más feroces y salvajes.

Salir al encuentro de la muerte por predicar y asentar en la gran Antilla el reinado de la paz, es un acto que sólo lo realiza un militar español.

Por la Bolsa. En Bolsa corrieron ayer rumores optimistas sobre los asuntos de Cuba, atribuyéndose á estas noticias el alza que han tenido los valores.

Otros atribuyen el alza á negociaciones de un orden financiero, referentes al empréstito de Almadén.

De larga duración fué el celebrado ayer tarde. En él se trataron los siguientes asuntos: El ministro de Estado dió cuenta del convenio estipulado entre Alemania y China, y además se ocupó del pago de los Consulados españoles más próximos á Cuba y de la necesidad de crear otros en el extremo Oriente.

De los recursos habló el de Hacienda, ratificando la seguridad de contar con fondos suficientes hasta la terminación del año económico.

Se ocuparon de los astilleros del Nervión, explicando el Sr. Bermejo el estado del expediente, y nombró una ponencia de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, para que en unión del de Marina, estudien el medio de regularizar sin daño para el Tesoro la situación de dichos astilleros.

El Sr. Moret dió lectura á un cablegrama del general Blanco, diciendo que con el nuevo régimen se ha conseguido una economía de 200.000 pesos, habiendo desaparecido las rivalidades políticas.

También dió cuenta de la Memoria del capitán general de Filipinas, en la que se detallan las vicisitudes de la insurrección, las causas de ellas, las proposiciones de paz y los remedios para evitar en lo posible otra insurrección.

Lo que más ocupó la atención del Consejo fué el fallo del Supremo de Guerra sobre el manifiesto de Weyler, creyéndose que aquél originaría la salida del Ministerio del señor Correa.

Así parece lo insinuó conversando con los ministros, á lo cual añadieron que siendo la *nota oficiosa* acuerdo de todos, es probable que su dimisión hubiera ido acompañada de otras.

Pero en vista de que el Supremo veía materia penable en la conducta y en los documentos firmados por el general Weyler, y que no se tratara de delitos comunes, se ordenó al capitán general del distrito mandara incoar la correspondiente causa, quien ha nombrado juez instructor al general Pacheco.

Como consecuencia de este acuerdo, es probable que se ordene al general Weyler su regreso á esta corte.

acerca de la disolución de las Cortes, aunque no se trató en Consejo, creen los ministros que á últimos del corriente se publicará el decreto de disolución y que las futuras Cámaras serán elegidas en Marzo, reuniéndose en Abril.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. SERIE A.

Segundo sorteo de amortización.

ANUNCIO

Celebrados en este día, en un solo acto, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el primer sorteo de amortización de trescientas obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, según lo dispuesto en el art. 2.º del Real decreto de 28 de Junio de este año y Real orden de 9 del actual, han resultado favorecidas las cuatro bolas:

Números 8-172-194 y 1.959. En su consecuencia, quedan amortizadas las trescientas Obligaciones: Números 701 al 800—17.101 al 17.200—19.301 al 19.400 y 195.801 al 195.903.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Febrero próximo, las carpetas provisionales que representen las Obligaciones cuya numeración se ha expresado, á percibir los 500 pesetas importe del valor nominal de cada una de ellas, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. SERIE A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya en provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 15 de Enero en adelante.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Febrero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. SERIE A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya en provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 15 de Enero en adelante.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Febrero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. SERIE A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya en provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 15 de Enero en adelante.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Febrero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. SERIE A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya en provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 15 de Enero en adelante.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Febrero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas. SERIE A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Febrero de 1898 el cupón núm. 2 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya en provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 15 de Enero en adelante.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Febrero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
 DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
 COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,
 PROVEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
 Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Árboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
 Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS
 Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Ingeritos por encargo, en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

«Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten».

«El estiércol y los abonos minerales en horticultura». Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales», por el Dr. Grandea, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Fajó, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa».

SOCIEDAD ANONIMA DE LA MANJOYA
 OVIEDO (ASTURIAS)
 SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS
 (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA,
 GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA,
 DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

REPRESENTANTES O DEPOSITARIOS

D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao).
 D. Sebastián Pardo, Anzanjón.
 Ezequiel Serrano, San Sebastián.
 E. Bernado San Miguel y C.ª, Santander.
 Hilario Herrada, Coruña.
 Sundheim y Doetsch, Huelva.
 Guillermo L. Lombard, Algeciras.
 Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.
 Agustín Arregui, Béziers.
 Lorenzo Santos hern.ª Domínguez, Cáceres. Sra. Viuda de Carrillo e hijos, Linares.

Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.

Facilitanse datos y precios á cuantos lo deseen.

VINOS TINTOS
 DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. — **DIPLOMA DE HONOR**
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero.

VINO EN SU	1895		1896		Peso aproximado
	Pecas.	Pecas.	Pecas.	Pecas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	220	250	260	290	200
Barril 100	110	130	160	180	140
Idem 75	85	100	120	140	112
Idem 60	70	85	100	115	98
Idem 45	55	70	85	100	80
Caja con 25 botellas	25	30	35	40	25
Idem	12	15	18	22	12
Idem	6	8	10	12	6

PEIDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Depósitos en España.

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco, número 74.
 Almería: Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
 Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
 Avila: D. Jesús Garcimuno, Plaza del Alcazar, número 24.
 Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, familia de San José, 25; calle de Relato, 22; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 1.
 Bilbao: D. Ricardo Mur, calle de la Universidad, número 1.
 Bilbao: D. Eusebio H. de Marín, Estuary, 22.
 Burgos: D. Antonio Mazon, Lami-Calvo, 2 y 4.
 Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
 Cádiz: Sres. Lanza y Giles.
 Cartagena: Sres. Alonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, número 27.
 Ciudad Real: D. Diego Pizarro, calle de la Palma, 15. Hotel Pizarro.
 Idem Sra. Viuda de D. Damián de Barreneuño, Fábrica de Chocolates.
 Córdoba: D. Jorge Dorronsoro, Paraiso, 14.
 Coruña: D. Pedro Navarro, Santa Catalina, 1.
 Idem D. Félix Alvarado, Jaume I, 30.
 Gijón: D. Manuel M. Hernández, Corrida, 2.
 Granada: Sres. Cubillo Meléndez, Hotel Inglés, San Mateo, 2.
 Huelva: D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
 Huesca: D. Juan Alzárr, Coso Bajo, 10.
 Jerez de la Frontera: D. Francisco Lata, Carroba, calle de Santa Cecilia, número 9.
 Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdadera, Pasaje del Comercio».
 Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
 Idem D. Rufino Pérez (Ojindro), San Blas, 3.
 Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
 Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Sevilla, 14.
 Idem Sres. Heróles de D. Delfino, 1, Rompeña, Barrio nuevo, 9, antiguo atm. cen.
 Málaga: D. Leopoldo García Fernández, Mesón de Velez, 1.
 Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.

Precios en estos depósitos.

Caja con 25 botellas vino en su año. Pecas 60
 Idem 30
 Una botella 2,50

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS
 «COGNACS SUPERFINOS»

JIMENEZ & LAMOTHE
 MALAGA & MANZANARES

Pidanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

EL AGUILA L. VERETERRA Y C.ª
SIDRA CHAMPAGNE
GIJON

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Generos para la medida
 y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO
 3. PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN)
 TELEFONO 861

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
 Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas.

Postal: Plaza de la Independencia, 2.
 Telegráfica: Explosivos.
 Telefónica: Número 398.

MADRID

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
 BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»
 Propietaria de las marcas MEISIC, CA VITE, MALABON Y LA PRINCESA
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES
 Se venden sus elaboraciones en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ
 MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
 SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA
 Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

VALLS HERMANOS
 INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854
 CALLE DE CAMPO SAGRADO, 10 (ENSANGHE, ROY JA DE SAN PABLO)
 BARCELONA

Expedidos con 24 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso por sus especialidades.—Telefono 595.

Director: DON AGUSTIN VALLE BERGÉS, ingeniero.

Maquinarias e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fabricas y molinos, para pequeñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.) movidas á brazo, por caballería y por motor.

Fábricas de hielo y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.—Fábricas de harinas y sus anexos de molinera.

Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.

Prensas para losetas y mosaicos, de palanca e hidráulicas.

Maquinas de vapor, motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotinas, transmisiones, estufados, pianos, presurizados, perforaciones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. Para telegramas, Valls, Campo Sagrado, Barcelona.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
 Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
 3.º Que los uceas llamadas manantiales, son solamente aguas recogidas en hendas y oscuras pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esofroluosas y Anti-septicas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, número 87, Madrid.

CENTRO VITICOLA AMPURDANES

Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
 LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS. PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
 Especialidad en injertos sobre variedades de seleccion.

MALLER, BARNEDA Y LLONCH
 PROPIETARIOS VITICULTORES
 FIGUERAS (GERONA)

Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.

Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
 DE
MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO)
 Sabinán (ZARAGOZA)

INDEPENDIENTE A LOS PROPIETARIOS

Habiéndose n.º anunciado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la Filoxera, llamo la atención de los propietarios que á hacer este año las plantaciones, tanto de arbores frutales como viñedo, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en esto han sido la causa de llevar á pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.

Aquí en esta provincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.

En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuan ofrece al público, como todos años, una buena colección de árboles frutales barbados para viñedo, parras para jardines, pascos, etc., etc.

Rosales ingeritos alta copa, media copa y francos de pie, acacias de flor blanca, lúmen de boia, lúmen de rosa, idem piramidal, todo á precios económicos.

Catálogos gratis á quien los pida.

VINOS GALLEGOS
 SE VENDEN EN TODA EUROPA
 Obtuvieron Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo 1896
 MARCA REGISTRADA

Pedir vino de lujo.—Champagne gallego.
 Probar los vinos finos de postre.—Tostado Rivero, Reconstituyente seco, Reconstituyente ávido dulce.
 Comprar los vinos tintos finos de mesa.—Borjeos Galicia, Gran vino gallego.
 Cotizar los vinos blancos para ostras.—Rhum Galicia, Gran vino gallego.
 Examinar los vinos aperitivos.—Aperitivo gallego, Vermouth estilo francés, Vermouth estilo Torino.

Para pedidos, dirigirse á

FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 La Coruña—Galicia—España.

NORIAS PARA RIEGOS

El mejor aparato para riegos las las renombradas Norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alajeos. Estas Norias son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su buen resultado como por su solidez y esmerada construcción. Llevan árboles de acero, cojinetes de bronce; la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas vasas torneadas para el perfecto asiento, y un gran marco de madera donde va montada.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios de sus buenos resultados.

MIRAT É HIJO
 SALAMANCA

GRANDES FABRICAS A VAPOR

de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.—Guanos, abonos minerales y químicos, para todos los terrenos y cultivos.

PRIMER ALMACEN DE GARBANZOS DE CASTILLA
 DOCE MEDALLAS DE PREMIO
 Gratis catálogos, tarifas y análisis.

LINEA DE VAPORES "SERBA" Y COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación á otros, serán despachados como sigue

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Santiago de Cuba Manzanillo, y Cienfuegos.	Serra.	12 de Enero 1898
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	19 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto.	26 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Ernesto.	2 de Febrero.

LINEA DE PUERTO RICO
 SERVICIO REGULAR
 Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
 El 12 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

Ami tiene cargo y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabina y para más informes, dirigirse á su consignatario.

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Telefono núm. 27.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 DE
ALBERTO AHLES
 Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA

RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Maquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, cañeras y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Irrigadores, cuchillos y maquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines.

Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Maquinas para embotellar.—Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneiros.

Bombas para todos los usos, para trasego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc. Pidense catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1 peseta 50 céntimos.

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS
 CARRETERA DE SARRIA.—SARRIA (BARCELONA)

Aves de todas razas españolas y extranjeras.—Huevos para incubar.—Pollitos.—Conejos.—Incubadoras artificiales.—Nueva madre con lampara (con patente).—Hidromadres, Gallineros, Faisaneras, etc.

MEALLA DE ORO.—Paris, 1889.
 Paris, primer premio.—Brasilia, segundo premio.—Pidanse catálogos.

CONSULTA AVICOLA, revista mensual ilustrada, 5 pesetas al año.
 TELEFONO NUMERO 3.454

EXPORTACION A PROVINCIAS
 EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
 DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE
LORENZO RACAUD
 MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO—ZARAGOZA

remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
 Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)

El Arado GIRALT doble y giratorio, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son conocidos hasta hoy en todos los paises. Prueba de ello es que cada día tienen más aceptación en cuantos sitios lo conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las verdaderas á la anchura que se desee. El arado está construido del mejor hierro virgen y las verdaderas y rejas son de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.

He aquí los precios en estación de Llerena

Número	Peso	Labores	Precios
0	20 kilos.	22 centis.	1 caballería. 80 pta.
1	28	30	2 idem. 112,50
2	40	38	2 id. fuertes. 130

Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas. Además esta casa construye arados para toda clase de labores.
 Dirigirse á la casa, que dará tantos testimonios como deseen de sus arados.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARREGA (LÉRIDA).